



POLÍTICA AMBIENTAL

En Vitivinícola Cremaschi Barriga S.A, cada etapa de la elaboración de nuestros vinos —desde el cultivo de la vid hasta el embotellado— se realiza con profundo respeto por la naturaleza y un firme compromiso con la excelencia. Nos caracterizamos por producir vinos de alta calidad, cuidando el equilibrio y la armonía del entorno, con especial atención a la protección del medio ambiente.

Nos comprometemos a prevenir y minimizar continuamente los impactos ambientales negativos, así como a mantener y potenciar los efectos positivos que puedan derivarse de nuestras actividades. Para ello, establecemos objetivos y metas ambientales basados en los siguientes principios:

1. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

- Nos esforzamos por reducir y prevenir la contaminación, gestionando responsablemente los desechos sólidos y líquidos de forma ambientalmente segura, de acuerdo con nuestras capacidades tecnológicas y financieras.
- Implementamos controles en el uso de insumos y en las prácticas agrícolas para asegurar su compatibilidad con el medio ambiente y la salud de nuestros trabajadores.
- Utilizamos un moderno sistema de riego por goteo que permite retornar al ecosistema gran parte del agua empleada en nuestros procesos, aplicando tratamientos para asegurar su óptima calidad.
- Los agroquímicos utilizados son mayoritariamente de bajo grado de toxicidad (etiqueta verde); se restringe el uso de productos de etiqueta amarilla y se prohíben los de etiqueta roja.

2. CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Mantenemos coberturas vegetales adecuadas en las zonas con riesgo de erosión o derrumbe, las cuales además favorecen el hábitat de enemigos naturales de plagas.
- No utilizamos herbicidas emergentes, ni los aplicamos en proximidad a cursos de agua.
- Contamos con un área de conservación de 23 hectáreas de bosque nativo, hogar de especies como canelo, patagua, arrayán, copihue, boldo y luma. Esta zona también alberga fauna como patos, taguas y coipos, estos últimos una especie protegida

3. RECICLAJE DE RESIDUOS

- Implementamos programas de reciclaje en conformidad con la normativa ambiental vigente, promoviendo la segregación y el reciclaje de los residuos generados en nuestras operaciones.

4. EFICIENCIA ENERGÉTICA

- Fomentamos una cultura de uso eficiente de la energía entre nuestros colaboradores, enfocándonos en la reducción del consumo de agua, electricidad y combustibles.

5. CUMPLIMIENTO LEGAL

- Nos comprometemos a cumplir con toda la legislación ambiental aplicable, así como con los requisitos que voluntariamente suscribamos relacionados con la salud, seguridad y el medio ambiente. Asimismo, consideramos las recomendaciones de las entidades gubernamentales competentes.

6. EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Promovemos la educación ambiental de nuestros colaboradores y la comunidad, motivándolos a replicar nuestras buenas prácticas en la protección del entorno.

7. MEJORA CONTINUA

- Buscamos mejorar de forma permanente nuestro desempeño ambiental, priorizando las acciones preventivas por sobre las correctivas.

Vitivinícola Cremaschi Barriga S.A se compromete a comunicar esta política a todos los niveles de la organización, tanto internos como externos, y a proporcionar los recursos necesarios para su implementación. El cumplimiento de esta política es responsabilidad de todos quienes forman parte de la empresa.

Sebastián Cremaschi Barriga
Gerente General

Última revisión: San Javier, 11 agosto 2025





ESTATE 1889.
CREMASCHI®
FURLOTTI



POLÍTICA AMBIENTAL

